

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32205** *PETRICIA CATALIN DIACONU*

D.^a M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem. 0000879/2009-Ejecución 0000203/2010 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Petrica Catalin Diaconu, en cuantía de 9.449,75 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 18 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100076499-1